

---

## **Veinte años de *Estudios sociológicos*: una apostilla**

*Vânia Salles*  
*Gustavo Verduzco*

AHORA QUE LA REVISTA CONMEMORA SUS 20 AÑOS y el Centro de Estudios Sociológicos (CES) 30, se da un momento idóneo para la presentación de estas notas. Sin pretender actualizar cabalmente las exposiciones hechas el año de la creación de la revista por Claudio Stern (1983) y en el número conmemorativo de sus 10 años por Nelson Minello (1993), este breve texto aporta nuevos elementos que dan cuenta del estado actual de la revista. Posteriormente, se publicará material más extenso, con el fin de mostrar el perfil actual del Centro de Estudios Sociológicos.

### **Un panorama sucinto**

Es ampliamente reconocida la importancia de las revistas académicas como órganos de divulgación del pensamiento y de la investigación producida por las ciencias sociales y las humanidades. Tal reconocimiento tiene una profunda raíz histórica, lo cual hace que en las revistas contemporáneas recaigan herencias académicas inauguradas en el siglo XIX e inicios del XX. Cabe recordar que las primeras revistas de sociología fueron creadas por pensadores clásicos: Émile Durkheim en París, y Max Weber (junto con otro grupo de académicos alemanes), fundan respectivamente *L'année sociologique* (Francia, 1896) y la revista *Archiv für Sozialwissenschaft and Sozialpolitik* (Alemania, 1904). Aunque el papel que tienen las revistas académicas en el campo científico y las funciones que cumplen en la actualidad en el desarrollo del pensamiento social son muy diferentes respecto al pasado —diferencias acrecentadas por un alcance<sup>1</sup> infinitamente superior al de las revistas de an-

<sup>1</sup> Tal situación se debe en gran medida al impacto de la cibernética sobre los medios de divulgación de las ciencias y las humanidades.

taño— existe un núcleo de objetivos compartidos que se ha mantenido a lo largo de los tiempos. Este núcleo surge de la imperiosa necesidad de resguardar la calidad de los materiales divulgados, lo cual otorga a las revistas legitimidad en el medio académico. La calidad y la legitimidad son dos de los más importantes ingredientes para lograr la continuidad en el tiempo que, a su vez, incide en la antigüedad. En el balance de la producción intelectual divulgada en revistas académicas se reafirma, una y otra vez, la relevancia de las revistas académicas en la evolución del pensamiento social (Sefchovich, 1989; Girola y Zabudovsky, 1991; Leal y Fernández *et al.*, 1994). En un estudio reciente, se subraya que las revistas que logran consolidarse y aglutinar un amplio conjunto de autores y de distintas tendencias teórico-metodológicas “pueden servir como punto de partida insoslayable para trazar la historia de una disciplina”; en este caso se trata de la sociología. El mencionado texto destaca también que esta función no puede ser atribuida a una sola revista por separado ya que emerge del conjunto de “revistas académicas especializadas en esta disciplina y áreas afines” (Salles y Zabudovsky, 2001: 5). Otra vía que se perfila como indispensable para trazar la historia de las disciplinas en ciencias sociales es la producción vertida en libros, ya que éstos ocupan —a diferencia de otros campos científicos— un lugar prominente en la difusión, toda vez que constituyen parte fundamental de la producción académica en ciencias sociales.

### Los marcos institucionales

En México, entre las revistas dedicadas a la sociología, además de *Estudios Sociológicos*, fundada en 1983, encontramos la revista *Mexicana de Sociología*, que es la más antigua (se publica desde 1939); la revista *Sociológica*, que aparece en 1986; y la revista *Acta Sociológica* (segunda época), que empieza a ser editada a partir de 1987. Todas estas revistas tienen un marco institucional dado por universidades y centros académicos integrados al sistema de enseñanza superior y sus centros de investigación: El Colegio de México (Colmex), el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco). Esta pertenencia las distingue de algunas otras iniciativas editoriales porque las instituciones que las albergan las sostienen y, a la vez, las usan como espacio privilegiado para la divulgación de sus investigaciones. Se puede decir que las revistas aludidas han logrado continuidad en el tiempo y antigüedad, aspectos sobre los cuales, además de los

especificados en párrafos anteriores (calidad y legitimidad), inciden de modo importante en su encuadre institucional. Otro elemento a tomarse en cuenta está indicado claramente en la presentación del primer número de *Estudios Sociológicos*. Ahí se señala que en aquellos años surge una suerte de intensificación de la actividad intelectual en México, fenómeno concomitante con la multiplicación de las editoriales. Éstas, al insertarse en el proceso de intensificación de la actividad intelectual, cuentan con una “abundancia de materiales disponibles para su publicación” lo cual hace que las editoriales “se encuentren ante el dilema de elegir, más que con el de la escasez de textos” (Stern, 1983: 5). Es justamente este contexto, inaugurado en la década de 1980, el del surgimiento de tres de las cuatro revistas de sociología ya mencionadas.

La revista *Estudios Sociológicos*, que es la revista de un centro específico de El Colegio de México, se crea auspiciada por dicha institución,<sup>2</sup> que cuenta igualmente con varias otras revistas académicas,<sup>3</sup> insertas en un movimiento editorial relevante, centralizado en la Dirección de Publicaciones (Cuadro 1).

### Cuadro 1

#### Movimiento editorial de El Colegio de México<sup>4</sup> 2000/2001 y 2002

<i>Libros</i>	<i>Revistas</i> <sup>5</sup>	<i>Documentos de trabajo</i>
232	63	9

Fuente: Dirección de Publicaciones (2000; 2001; 2002).

<sup>2</sup> Con respecto a este punto preciso, Stern (1983: 5), luego de destacar la importancia de una revista académica, afirma: “por ello es que la decisión de El Colegio de México de auspiciar *Estudios Sociológicos* —órgano de expresión del Centro de Estudios Sociológicos de dicha institución— posee un valor inestimable para aquellos que, desde ya varios años, se dedican al trabajo de investigación y docencia en dicho centro”.

<sup>3</sup> Aparte de *Estudios Sociológicos*, se editan en El Colegio de México las siguientes revistas académicas: *Historia Mexicana*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, *Foro Internacional*, *Estudios de Asia y África*, *Estudios Económicos*, *Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*.

<sup>4</sup> Incluye reimpresiones, 2as. ediciones, coediciones, libros de colección y jornadas. Excluye Cuadernos de trabajo.

<sup>5</sup> Se refieren a los números publicados. Las revistas tienen periodicidad distinta; unas son trimestrales, otras cuatrimestrales y otras más semestrales.

Como se observa en el cuadro, el movimiento editorial de El Colegio de México en libros es relevante sobre todo si se toma en cuenta el tamaño de la institución en términos de personal académico. El Centro de Estudios Sociológicos, por ejemplo, cuenta con 21 profesores-investigadores. Evidentemente, las publicaciones del personal académico del CES, así como de la institución en su conjunto, no se restringen a la editorial de El Colegio de México. Para un periodo que abarca desde la fundación del CES hasta 1993, Minello (1993: 11) hace un balance de la producción académica del centro reflejada en el conjunto de sus publicaciones que incluye, por supuesto, las de índole externa a la institución.<sup>6</sup> Para un periodo distinto que, a la vez, es más reciente (1989-2000), Álvarez Mendiola (2003: 29) indica que las publicaciones del personal académico del Centro de Estudios Sociológicos, se realizaron en un 40% en editoriales externas a la institución.<sup>7</sup>

Aparte de este primer marco institucional de la revista (el Colmex) encontramos otros, como por ejemplo el CONACYT, que forma parte de un conjunto amplio de agencias gubernamentales dedicadas a impulsar, programar, fortalecer y establecer cierto control sobre diferentes componentes del ámbito académico. Ambos marcos institucionales conforman lo que se denomina “el patrón de legitimación académica dominante” (Álvarez Mendiola, 2003: 17) que evidentemente no se restringe al campo de las revistas, sino que tiene un amplio horizonte que abarca un vasto elenco de actividades de los profesores, de los estudiantes y de los programas establecidos (investigación, docencia, divulgación). Ejemplo de ello es la creación en 1984, por el CONACYT, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) vinculado al desempeño académico de los investigadores y su calidad en la investigación mediante el otorgamiento de becas y estímulos a la productividad. Con base en el análisis de las repercusiones del SNI, se afirma que ha provocado un reordenamiento y grandes transformaciones “en el peso relativo de los actores que intervienen directa e indirectamente en las decisiones y en el desarrollo de las actividades académicas” (Grediaga Kuri, 1999: 8).

<sup>6</sup> Este balance arroja los siguientes resultados: “en estas dos décadas los profesores-investigadores del CES publicaron un importante número de artículos y cuadernos de trabajo, redactaron secciones o capítulos de libros y, por supuesto han escrito y publicado libros —112 en 20 años—; colaborado en otras 386 publicaciones, mientras han impreso 320 artículos en revistas académicas y 66 de divulgación”.

<sup>7</sup> Dada la existencia de requerimientos diferentes entre el nuevo reglamento de estímulos académicos del Colmex (que privilegia las publicaciones internas) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (que privilegia las publicaciones externas), “en el futuro, los profesores tendrán que optar” si sus publicaciones se harán prioritariamente “fuera o dentro del Colmex” o de forma combinada, como en la actualidad (véase Álvarez Mendiola, 2003: 29).

De las reflexiones previas —a pesar de ser un tanto tangenciales— se desprende la existencia de cambios en la realidad: no sólo en espacios universitarios y centros académicos de México, sino también en la práctica de la profesión. Dichos cambios conforman un complejo abanico de procesos que intervienen, paulatinamente y de distintas formas, en la producción del conocimiento en ciencias sociales (Salles y Zabudovsky, 2000). Aunque “el sentido del lugar que ocupa en la jerarquía de las reputaciones científicas” entra en conflicto con “varios elementos del patrón de legitimación” (Álvarez Mendiola, 2003), se reconoce que el marco institucional externo es sumamente relevante. Tal relevancia —en el caso de la revista *Estudios Sociológicos*, por ejemplo— se debe a la imperiosa necesidad de reproducir y preservar el espacio que ocupa en el catálogo de revistas mexicanas en general y en el de las de sociología en particular. Otro elemento es que “la política pública ha asociado recursos a la adopción de medidas de calidad y eficiencia” (Álvarez Mendiola, 2003).

En el caso de las publicaciones periódicas, es conocido el hecho de que el CONACYT, a partir de 1994, instrumenta la generalización de una iniciativa que impacta en las revistas académicas mexicanas: el “Índice de Revistas de Excelencia”, el cual introduce una gama importante de nuevos criterios incidentes en una gran cantidad de cambios en las revistas. Entre los nuevos criterios establecidos mencionamos los siguientes:

- a) el cuestionamiento del “carácter endógeno” de las revistas, acompañado de la recomendación de ampliar el abanico de los trabajos publicados, que no deben circunscribirse a los elaborados por investigadoras(es) de la institución a la que pertenece la revista. Con ello, uno de los objetivos de la revista del CES, que era fungir como “un órgano de expresión propio” de los profesores o como un “órgano de expresión del Centro de Estudios Sociológicos” (Stern, 1983: 5),<sup>8</sup> se amplía a partir de 1994 desarrollando los lineamientos previos para reforzar la integración de colaboraciones de otras instituciones, línea en cierta medida seguida por la revista desde sus inicios;

<sup>8</sup> Es decir, la creación de la revista del CES en 1983 que obedece, como ya se dijo, a la intensificación de la actividad intelectual en el país, está al mismo tiempo signada, tanto por “la necesidad de que los miembros del CES posean un órgano de expresión propio”, como por la búsqueda de “un principio de identidad alrededor de temas y preocupaciones comunes” (Stern, 1983: 6). Aunque no profundicemos en este aspecto, es importante dejar constancia de que *Estudios Sociológicos* se propuso desde sus inicios lograr una meta de más largo plazo: “servir de lugar de encuentro de los esfuerzos que se realizan tanto en México como en otros países de América Latina por crear una sociología específicamente dedicada al análisis de los problemas de esta región del mundo” (Stern, 1983: 6).

- b) el cuestionamiento de Comités editoriales circunscritos al personal académico de la institución que abriga a la revista, con la recomendación de diversificar dichos comités para que incluyan profesores e investigadores de otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras.

### Tareas compartidas de divulgación

Las revistas, como lo hemos dicho, han cumplido y siguen cumpliendo un papel crucial en la divulgación de la producción en ciencias sociales, papel que constituye un componente primordial del vínculo obligado de la academia con la sociedad. Pero no hay que perder de vista que la divulgación se hace de múltiples maneras. En 1983, cuando aparece el primer número de *Estudios Sociológicos*, se detecta un ambiente externo marcado por una intensificación notoria de la actividad intelectual mexicana que se acompaña de un impulso considerable en otros medios de divulgación. Tan es así que en 1983 se señala que “los coloquios, seminarios y discusiones han pasado a ocupar un lugar importante en la difusión del conocimiento” (Stern, 1983: 5), labor que se acompaña de un vasto movimiento editorial, gracias al cual se incrementan los libros académicos editados en México. Esta constatación es relevante dado que en las ciencias sociales, como ya se dijo, los libros ocupan un lugar prominente como medio de difusión. Se observa también un aumento sostenido de la participación de la academia en los medios masivos de comunicación, entre los que destacan la televisión, la radio y los periódicos. A esta red de canales que han marcado las formas de divulgación de las ciencias sociales —y en este marco, las de la sociología— se agrega hoy día la difusión computarizada que, a partir de la última década del siglo pasado, impone un nuevo ritmo y un nuevo abarcamiento a la diseminación de los resultados de la ciencia.

El nuevo perfil de la difusión, con vigencia sobre todo en los últimos años, tiene amplio anclaje en la utilización del *Internet*. Este recurso, de uso relativamente incipiente en ciertos medios, tiende a lograr un arraigo inusitado y a ocupar un lugar muy especial en la divulgación del pensamiento y de la investigación en ciencias sociales.<sup>9</sup> Acorde con tales requerimientos, la re-

<sup>9</sup> Evidentemente, este nuevo componente de la divulgación amerita un mayor examen y sistematización con el fin de recabar la información adecuada; no obstante, cabe destacar, a título de ilustración, que un número relevante de textos académicos producidos en el CES y en El Colegio de México ha sido difundido bajo la modalidad computarizada, sea internamente, sea a nivel de otras instituciones, o aún en distintas bibliotecas virtuales (v.g. la de CLACSO,

vista *Estudios Sociológicos* cuenta desde octubre de 2002 con mecanismos de divulgación electrónica que concentran la siguiente información: índices, integrantes de los Comités Editorial y de asesoría internacional, y del Consejo de Redacción de la revista, información para autores y para suscriptores, índice alfanumérico y tablas de contenido de todos los números. Los resúmenes de cada artículo en español se incorporan a partir del número 33, y su correspondiente traducción al inglés, a partir del número 36. Se incluyen también indicaciones de los índices internacionales que analizan la revista (*Sociological Abstracts*, *Hispanic American Periodical Index* y otros). Todo esto viene integrado a lo que se llama el “portal” de la biblioteca “Daniel Cosío Villegas”. En una etapa posterior hay la posibilidad de poner los artículos *in extenso* bajo la modalidad PDF (*Portable Document Form*) en imagen, de tal modo que los lectores puedan consultar los documentos e imprimirlos. Se hicieron vínculos (*links*) desde la página del Centro Estudios Sociológicos, con la página de la Dirección de Publicaciones y con la presentación electrónica de la revista del CES, todos estos recursos desarrollados por la biblioteca. Para terminar, queremos recalcar que los ámbitos (e instituciones) encargados de la divulgación computarizada deben cuidar que tal divulgación se centre mayormente en libros, revistas u otros textos que, bajo la modalidad de materiales impresos, hayan logrado cierta trascendencia en el medio académico y una legitimidad social, con el fin de evitar dar a conocer mensajes y discursos de exiguo valor intelectual o científico.

### **Bibliografía**

- Álvarez Mendiola, Germán (2003), “El Centro de Estudios Sociológicos del Colmex: la autonomía de los prestigios en cuestión”, México, Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (IPN) (mimeo.).
- Dirección de Publicaciones de El Colegio de México (2002), “Obras terminadas”, México, El Colegio de México (mimeo.).
- \_\_\_\_ (2001), “Obras terminadas”, México, El Colegio de México (mimeo.).
- \_\_\_\_ (2000), “Obras terminadas”, México, El Colegio de México (mimeo.).
- Grediaga Kuri, Rocío (1999), “Presentación”, *Sociológica*, año 14, núm. 41, pp. 5-10.
- Girola, Lidia y Gina Zabłudovsky (1991), “La teoría sociológica en México en la década de los ochenta”, *Sociológica*, año 6, núm. 15, pp. 11-63.

---

entre muchas otras). También es importante resaltar la circulación vía *Internet* de resúmenes y *abstracts* en índices y bases de datos internacionales dedicados a este tipo de divulgación.

- Leal y Fernández, Juan Felipe, Alfredo Andrade Carreño, Adriana Murguía Lores y Amelia Corfa Farfán (coords.) (1994), *La sociología contemporánea en México: perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, México, UNAM.
- Minello, Nelson (1993), "Presentación", *Estudios Sociológicos*, vol. 11, núm. 31, pp. 3-17.
- Salles, Vânia y Gina Zabludovsky (2001), "Los laberintos de la sociología en la trayectoria de *Sociológica*", *Sociológica*, año 16, núms. 45-46, pp. 13-110.
- Sefchovich, Sara (1989), "Los caminos de la sociología en el laberinto de la *Revista Mexicana de Sociología*", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LI, núm. 1, pp. 5-101.
- Stern, Claudio (1983), "Presentación", *Estudios sociológicos*, vol. 1, núm. 1, pp. 5-7.
-